

Ciudad de México a 23 de octubre del 2023.  
CCDMX/CPCIC/ST/IIL/174/2023.  
ASUNTO: Se solicita prórroga.

**DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
CONGRESO DE LA CDMX, II LEGISLATURA  
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 260 y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración del Pleno la presente solicitud de prórroga para que esta Comisión, esté en posibilidad de emitir el Dictamen relativo a los instrumentos legislativos que se señalan a continuación; toda vez que aún se encuentra en proceso de estudio y bajo el razonamiento que debe ser aprobado al interior de la Comisión:

Número	Nombre del Instrumento Legislativo	Promovente	
232	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se REFORMAN el apartado F y el numeral 2, del Artículo 9 de la Constitución Política de la Ciudad de México	Dip. Yuriri Ayala Zuñiga (MORENA)	Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Gestión Integral del Agua
233	Iniciativa ante el H. Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XX y se adiciona la fracción XXI al artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Dip. Esperanza Villalobos Pérez (MORENA)	Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Administración Pública Local

Muy atentamente, solicitamos que, si de las iniciativas enlistadas ha sido aprobada prórroga por haber sido solicitada por alguna otra Comisión, se haga del conocimiento de esta Presidencia. Aunado a lo anterior, en caso de aprobarse las presentes prórrogas sean informadas las Comisiones Unidas correspondientes.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

**Atentamente**



**DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ  
PRESIDENTE**